JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JULIO 28 DE 2022

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 115

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00176-00	EJECUTIVO	RADIO CADENA NACIONAL R.C.N.	CARLOS EDUARDO MERA LOZADA	AUTO DECRETA TERMINACIÓN PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA Y SE ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE.	JULIO 27 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2017-00322-00	EJECUTIVO	HENRY OROZCO LOPEZ	HUMBERTO GUTIERREZ	AUTO DECRETA TERMINACIÓN PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA Y SE ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE.	JULIO 27 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2018-00123-00	EJECUTIO	COOPERATIVA JURISCOOP	ALVARO ARGUELLES DARAVIÑA	AUTO DECRETA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS, SE DISPONE DESGLOSE A FAVOR DEL DEMANDADO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	JULIO 27 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2018-00126-00	EJECUTIVO	NET COMPANY S.A.S	LUIS ANTONIO PIEDRAHITA RODRIGUEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, SE ORDENA AVALUO Y REMATE DE BIENES EMBARGADOS O LOS QUE SE LLEGAREN A EMBARGAR, SE CONDENA EN COSTAS Y SE ORDENA A LAS PARTES ALLEGUEN LIQUIDACION DE CREDITO. SE ADMITE RENUNCIA DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	JULIO 27 DE 2022

5	76-111-40-03-001-2019-00495-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE MIRAVALLE	PRIVADO	AUTO AGREGA GASTOS SEÑALADOS A CURADOR, SE TIENE POR NOTIFICADA A LA SEÑORA YANETH BEJARANO SARRIA EN CALIDAD DE ACREEDORA HIPOTECARIA, RECONOCER PERSONERÍA A SU APODERADO ABOGADO ORBEY BONILLA MONTALVO.	JULIO 27 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2020-00164-00	EJECUTIVO	ANDRIW CORREA MONTOYA	URGENCIAS MEDICAS S.A.S	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, SE ORDENA AVALUO Y REMATE DE BIENES EMBARGADOS O LOS QUE SE LLEGAREN A EMBARGAR, SE CONDENA EN COSTAS Y SE ORDENA A LAS PARTES ALLEGUEN LIQUIDACION DE CREDITO.	JULIO 27 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2021-00329-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	PRIVADO	SE REQUIERE APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDANTE, AGOTE NOTIFICACION AL DEMANDADO EN LA DIRECCION ELECTRONICA SUMINISTRADA EN LA DEMANDA.	JULIO 27 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2021-00392-00	SUCESION	OMAIRA MONTOYA DE GIRON Y OTROS.	CAUSANTE TULIO GIRON	SE RECONOCE A JORGE HERNAN GIRON MONTOYA EN SU CONDICION DE HEREDERO, SE RECONOCE PERSONERÍA A SU APODERADO ABOGADO GUILLERMO GIRALDO VELEZ, SE ATIENDE LA CITACION AL SEÑOR EDWIN GIRON COBO Y SE ORDENA CONTINUAR CON EL AVISO.	JULIO 27 DE 2022
9	76-111-40-03-001-2022-00042-00	PERTENENCIA	CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO VELASQUEZ	PRIVADO	SE ORDENA ALLEGAR CERTIFICADO DE TRADICI8ÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LITIS, QUE REGISTRA INSCRIPCION DE LA	JULIO 27 DE 2022

					DEMANDA.	
10	76-111-40-03-001-2022-00203-00	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	AUTO RECHAZA DEMANDA NO FUE SUBSANADA EN TERMINO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	JULIO 27 DE 2022
11	76-111-40-03-001-2022-00207-00	EJECUTIVO	COOPFUR	PRIVADO	AUTO RECHAZA DEMANDA NO FUE SUBSANADA EN TERMINO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	JULIO 27 DE 2022
12	76-111-40-03-001-2022-00208-00	EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	PRIVADO	AUTO RECHAZA DEMANDA NO FUE SUBSANADA EN TERMINO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	JULIO 27 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Julio 28 de 2022, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Julio 28 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935 O AL FIJO 2369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

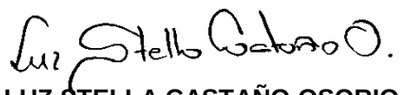

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-